

Comisión de Fiscalización
Orden del Día
(Modificada durante la sesión)
Novena Sesión Extraordinaria
19 de marzo de 2018
17:00 horas

1. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.
2. Informe del seguimiento de compromisos y acuerdos adquiridos en las sesiones anteriores de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
3. Discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos de los partidos políticos nacionales a los cargos de Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales, correspondiente al Proceso Electoral Federal Ordinario 2017 – 2018.
4. Discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos de Dictamen Consolidado y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral siguientes:
 - 4.1 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de Jefe de Gobierno, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en la Ciudad de México.
 - 4.2 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las Irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos de los partidos políticos al cargo de Gobernador,

correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el estado de Chiapas.

4.3 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de Gobernador, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el estado de Guanajuato.

4.4 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de Gobernador, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el estado de Jalisco.

4.5 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña al cargo de Gobernador, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el estado de Morelos.

4.6 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de Gobernador, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el estado de Puebla.

4.7 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña a los cargos de Gobernador, Diputado local y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el estado de Tabasco.

4.8 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña al cargo de Gobernador, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

4.9 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos a los cargos de Gobernador, Diputado Local y Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, en el estado de Yucatán.

5. Discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos de queja:

5.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los partidos Morena, del Trabajo, Encuentro Social y su precandidato al cargo de Presidente de la República, en el marco del Proceso Electoral Federal 2017-2018, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/02/2018 y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/04/2018 e INE/Q-COF-UTF/08/2018.

5.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, presentado por la C. Claudia Pastor Badilla, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en contra del Partido Acción Nacional y su precandidato a la Presidencia de la República, el C. Ricardo Anaya Cortés; identificada como INE/Q-COF-UTF/03/2018.

5.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, presentada por el C. Jorge Herrera Martínez, en su carácter de Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en contra del C. Andrés Manuel López Obrador en su carácter de precandidato al cargo de Presidente de la República postulado por Morena, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/05/2018.

5.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del partido político Morena y su precandidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la C. Claudia Sheinbaum Pardo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/06/2018/CDMX.

5.5 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional así como de su entonces precandidato al cargo de Gobernador del estado de Yucatán, el C. Mauricio Vila Dosal, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/07/2018/YUC.

5.6 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, y su precandidato a Presidente de la República, el C. José Antonio Meade Kuribreña, identificado como INE/Q-COF-UTF/11/2018.

5.7 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Morena, del Trabajo, Encuentro Social, así como del C. Andrés Manuel López Obrador, en su calidad de precandidato a Presidencia de la República, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/12/2018 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/22/2018.

5.8 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada por Heriberto González Rodríguez , en su carácter de Representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Comité Electoral Municipal de Contepec, Michoacán de Ocampo, en contra de los CC. Rubén Rodríguez Jiménez, Felipe de Jesús Contreras Correa, Lorena Huitrón Reyes, Enrique Velázquez Orozco, Omar Arnulfo Muñoz García y Miguel Ángel Álvarez Rivera, este último en su carácter de Presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional, en el municipio de Contepec, Michoacán de Ocampo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/13/2018/MICH.

5.9 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su precandidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la C. María Alejandra Barrales Magdaleno, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/14/2018/CDMX.

5.10 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su entonces precandidato al cargo de Presidente de la República, el C. Ricardo Anaya Cortés, en el Proceso Electoral Federal 2017-2018, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/17/2018.

5.11 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada por Horacio Duarte Olivares, en su carácter de Representante Propietario de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en contra del Partido Revolucionario Institucional y el C. José Antonio Meade Kuribreña; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/18/2018.

5.12 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada por Horacio Duarte Olivares, en su carácter de Representante Propietario de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en contra del Partido Acción Nacional y el C. Ricardo Anaya Cortés; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/19/2018.

5.13 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Morena, del Trabajo y Encuentro Social, y sus precandidatos a los cargos de Presidente de la República y Gobernador del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el C. Andrés Manuel López Obrador, el C. Cuitláhuac García Jiménez, identificada como INE/Q-COF-UTF/21/2018/VER.

5.14 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración, así como de la precandidata al cargo de Gobernadora del estado de Puebla la C. Martha Erika Alonso Hidalgo, identificado con el número INE/Q-COF-UTF/25/2018/PUE.

- 6.** Recuento de acuerdos de la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.